

EL CABALLITO

Del Moral, candidata de Nueva Alianza



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral

Portando un chaleco azul turquesa, ahora **Alejandra de Moral** rindió protesta como precandidata electa a la gubernatura del Estado de México, por el partido Nueva Alianza. Arropada por los liderazgos y militancia de dicho partido, así como del PRI y PRD, la priista asistió a la 12 Asamblea Extraordinaria del Consejo Estatal de Nueva Alianza, que se realizó en Toluca, donde se comprometió a defender los valores y principios del partido. Nos recuerdan que con ello, ya sólo está pendiente que doña Alejandra rinda protesta como candidata del PRD y con ello, ahora sí consolidar la alianza hacia las próximas elecciones.

Las fallas de cada día en el Metro

Tal parece que las fallas en el Metro no ceden. Ayer usuarios difundieron en redes sociales fotos y videos en los que se ve a las personas caminando en las vías de la Línea 9, entre las estaciones Chilpancingo y Patriotismo. Según informó el organismo a cargo de **Guillermo Calderón**, el servicio tuvo que ser suspendido de manera provisional, debido a fallas en el suministro de energía eléctrica, atendidas por el personal del Metro. El miércoles pasado se reportó una situación similar cuando usuarios de la Línea 5 fueron desalojados de un tren que circulaba por la estación Terminal Aérea, debido a la presencia de humo, y el jueves, la falla se presentó en un convoy de la Línea 2.



Guillermo Calderón

Se alistan políticos de la CDMX para marchar por el INE



Nora Arias Contreras

Los políticos de la Ciudad no perdieron oportunidad para convocar a sus militantes y afines a que participen en la marcha en defensa del INE de este domingo. El dirigente local del PAN, **Andrés Atayde**, por ejemplo, llamó a los ciudadanos a salir a las calles para defender su libertad y voto, mientras que la presidenta del PRD en la Ciudad, **Nora Arias**, aprovechó para recibir en el Monumento a la Revolución a la caravana que encabeza **Silvano Aureoles**, procedente de Michoacán, que se sumará también a la movilización. Ya se verá su poder de convocatoria.

8 COLUMNA POLÍTICA

unomásuno

DOMINGO 26 DE FEBRERO 2023

DIARIO CON
LA MONTFEDERICO
LA MONT¿Diario con
La Mont?Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

"Delfina garantiza una alternancia ordenada": Higinio Martínez Miranda



Delfina Gómez:
"Electa por medio de las encuestas reconocidas"

Ascenso: El nombramiento de la maestra **Delfina Gómez** como candidata para la titularidad del Palacio de Lerdo causó revuelo entre los integrantes del Grupo Atlacomulco, pues sobre la extitular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) *ese remanente del partido gobernante buscó fincar acusaciones sin sustento alguno que con el tiempo se revertirán, afirmó su correligionario y excandidato a gobernador 1999 como actual senador Higinio Martínez Miranda.*

Desde un principio, la lista de los aspirantes fue integrada por **Delfina Gómez Álvarez**, **Higinio Martínez**, **Horacio Duarte**, **Fernando Vilchis**, **Xóchitl Zagal** e **Hilda Ramírez Mota**. pero **Delfina Gómez** se mantuvo a la cabeza de las preferencias.

Además, fue electa por medio de las encuestas reconocidas por **Higinio Martínez**.

Victoria orientes: En las 16 regiones que integran la geografía mexiquense, **Martínez Miranda** garantiza la victoria para **Delfina** en 9, principalmente en los municipios de elevada concentración poblacional como **Valle de Chalco**, **Chimalhuacán**, **Ixtapaluca**, **Los Reyes la Paz**, **Nezahualcóyotl** y **Texcoco**.

Contienda: Las elecciones del Estado de México serán la última aduana antes de las presidenciales 2024 por su importancia en el padrón -el más poblado del país- y poder económico -el segundo en aportación al PIB-. *Esta vez será además el examen definitivo para la supervivencia del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y similar del PAN, Marko Cortés.*

Hace cinco años, **Morena** de **Andrés Manuel López Obrador** alcanzó un empate técnico, pero en la segunda oportunidad **Higinio Martínez** piensa que no se repetirá la historia. Para la contienda de junio, **Morena** llegará con 22 gobiernos o casi dos terceras partes de las entidades del país.

Se queda García: El exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, quien fue declarado culpable por las cargos imputados, se queda dentro y mientras tanto el fentanilo continuará arribando a Estados Unidos

Higinio Martínez:
"Garantiza la victoria"



causando la muerte a 100 mil personas anuales o un 11 septiembre cada 15 días como continuarán operando los 7 principales cárteles de México dedicados a esta actividad.

Lo trascendente del proceso es que la administración del presidente **Barack Obama** dejó pasar la oportunidad para incriminar en funciones a **García Luna** quien no logró explicar al exprocurador de Justicia, **Erick Holder**, ni la secretaria de Seguridad Interior, **Janet Napolitano**, como logró burlar **Joaquín Guzmán Loera** un operativo para su detención en 2012 en Los Cabos, Baja California Sur. *Entre 2019 y 2021 además de la crisis del Covid-19, los opioides sintéticos incrementaron en 200 por ciento los decesos por consumo de fentanilo y desde su aparición en 1964 mató a más estadounidenses que las guerras de Vietnam, Afganistán e Irak juntas.*

Todas las iniciativas emprendidas por los gobiernos de **Barack Obama**, **Donald Trump** y a la fecha **Joe Biden** fracasaron.

Sicarios mexicanos: Según *El Centro de Inteligencia de El Paso, Texas (EPIC)*, los cárteles **Jalisco Nueva Generación** y **Sinaloa** importan químicos de China que arriban a través de globos administrados por el recién extraditado **Haiping** o "lavador de dinero radicado en Jalisco también encargado de lavar las ganancias de diversos narcotraficantes en Estados Unidos.

Posteriormente, ese dinero se enviaba a los miembros del crimen organizado en México a través de un complejo sistema financiero.

Seguridad nacional: Aún sin corroborarse el diario *The Oregonian* corrió la versión que los globos chinos recientemente abatidos por aviones caza estadounidenses llevan para producir el fentanilo en laboratorios clandestinos ubicados en **Guerrero**, **Michoacán**, **Colima** y **Jalisco**.

¿Qué sucede?: Posteriormente los cárteles introducen el fentanilo a través de los cruces fronterizos y según la DEA lo distribuyen en bolsas de kilogramos cantidad suficiente para matar a centenares de miles de personas.



Supervivencia de dirigentes del PRI y PAN

BAJO RESERVA

AMLO y el aluxe, entre la chamaqueada y el truco político

:::: Nos comentan que quienes están sudando frío son los responsables del Tren Maya, y no porque se complica cumplir la promesa de que esa obra insignia del gobierno esté concluida en diez meses, sino porque alguien de ese equipo chamaqueó al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que ayer



Elizabeth García Vilchis

por la tarde, el mandatario federal difundió en su cuenta de Twitter una foto y afirmó que era la imagen de un aluxe que había sido visto tres días antes por un ingeniero del Tren Maya. En las redes sociales de inmediato surgió la chunga, no sólo por el tema del aluxe sino porque la fotografía era vieja y había sido viral en febrero de

2021, con la historia de que era “una bruja” captada en Nuevo León. Algunos malpensados se preguntaron si no era una travesura del Presidente para jalar reflectores horas antes de la marcha contra su Plan B, pero aun así, algunos involucrados en la obra temen consecuencias. El caso es que entre aluxes, brujas y fake news, parece que a la señorita de las mentiras, **Elizabeth García Vilchis**, se le junta mucho trabajo para su presentación de esta semana.

“Defienden” Palacio Nacional con vallas y declaraciones

:::: Nos cuentan que frente a la concentración de hoy en el Zócalo, concebida por sus organizadores como una forma de alentar a la Suprema Corte a que impida la aplicación del Plan B del gobierno porque los cambios que incluye se oponen a lo que establece la Constitución, desde los gobiernos federal y de la Ciudad de México montaron la defensa de Palacio Nacional. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, usó su sábado para decir que los que acuden a la marcha son “trasnochados” y machacó con la cantaleta de que la movilización es para defender a **Genaro García Luna**, mientras que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, salió a detallar con ironía las peticiones que hicieron a su gobierno los organizadores de la reunión en el Zócalo, cosa que no se recuerda haya hecho con alguna otra movilización. Y en la Presidencia de la República desde el mediodía se dieron a la tarea de amurallar Palacio Nacional, como si se esperaran actos violentos.

Regresó con todo el fiscal Gertz

:::: En la Fiscalía General de la República, nos cuentan, el regreso de su titular **Alejandro Gertz** se sintió con fuerza. Nos comentan que tras la reaparición del fiscal en un acto público durante la semana que concluye, luego de varios meses de ausencia y una intervención quirúrgica, don Alejandro se involucró directamente en algunos de los casos abiertos que lleva la fiscalía autónoma. Nos detallan que en la postura oficial sobre la decisión de un juez de absolver a **Rosario Robles** por la causa penal que se le abrió en relación con la famosa estafa maestra, el fiscal se aseguró de que la tarjeta informativa fuera distribuida a los medios para anunciar que habrá una apelación e incluso abrir una causa penal contra el juez **Roberto Omar Paredes Gorostieta**. Quienes conocen al fiscal señalan que la redacción era “como oírlo argumentar” cuando lleva un caso. La tarjeta informativa en cuestión, nos recuerdan, usaba frases como “acto de justicia inaudito...”, “violación flagrante a todos los expedientes penales...”, “declarar que eso no constituye delito es algo absurdo e inaceptable...”. Regresó el fiscal, quedó claro.



LA OPOSICIÓN de **Palacio Nacional** a la instalación de la gigaplanta de **Tesla** en **Nuevo León** comienza a parecerse a uno de los episodios más bochornosos de esta administración: el de la planta de **Constellation Brands** en **Baja California**.

EN ESE CASO apretaron tanto con el tema de los permisos de **agua potable** que el consorcio extranjero terminó cancelando en marzo de 2020 la construcción de lo que sería una embotelladora de cerveza de **700 millones de dólares** a pesar de que ya iban a la mitad.

AHORA, **Andrés Manuel López Obrador** amaga con no dar permisos a **Tesla** para instalarse en suelo nuevoleonés si no hay agua suficiente, a pesar de que no es comparable ni la cantidad ni el tipo de líquido que requieren una cervecera y una planta automotriz.

EL HECHO es que sí hay suficiente **agua tratada** para cubrir las necesidades de la planta, pero el Presidente ya comenzó a decir que luego va a faltar **agua potable** para las viviendas y los comercios que se instalarán alrededor de la planta... es decir, que parece tener un problema ¡para cada solución!

• • •

UNA SEMANA complicada se avecina para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en cuyo vestíbulo hay un enoorme elefante.

El SEGUNDO plagio, ahora en la tesis doctoral de la ministra **Yasmín Esquivel** revelado el viernes, no puede ser ignorado o atribuido a descuidos en el manejo de las citas como pretende hacerlo su abogado.

SE TRATA de un asunto que hace crecer exponencialmente las fuertes dudas que ya había sobre su **capacidad** y **honestidad** desde la revelación del primer plagio.

Y ES QUE muchos se preguntan si alguna vez ha utilizado esas mismas "técnicas" en la elaboración de los **proyectos** que ha sometido a la discusión y votación del pleno.

HASTA donde han llegado las cosas, el tema va más allá de la **deshonestidad intelectual** de una ministra y se ha convertido en un problema de **credibilidad** para toda la Corte.

DE AHÍ que cuentan que varios miembros del máximo tribunal, que ha manejado con mucho tiento el tema, quieren dejar de lado las sutilezas y entrarle al toro por los cuernos, pues consideran que no es lo mismo prudencia que pasividad.

• • •

EN CHATS de WhatsApp circula un mensaje en el que se insta a la **Comisión de Nomenclatura** de la **CDMX** a cambiarle el nombre a la **Plaza de Santo Domingo**, famosa por algunos escritorios públicos e imprentas en donde se venden **documentos falsos** y **pirateados**, desde actas de nacimiento hasta tesis universitarias.

Y LA PROPUESTA es ponerle **Plaza Yasmín Esquivel Mossa**. ¡Qué llevados!

Pérez Dayán. Protección concedida

Miguel Dimsyruca



EN EL RELOJ DE LA CORTE, EL DESENLACE DEL PLAN B DE LÓPEZ OBRADOR

El destino del Plan B impulsado por el presidente, que modifica las reglas electorales, se encuentra en la cancha de la Suprema Corte. La primera parte de dicho plan ya está suspendida en Coahuila y Estado de México, donde se iniciaron procesos electorales. Pero la segunda pila de modificaciones, que impacta la estructura del INE y del tribunal electoral, está en vías de ser promulgada. En cuanto eso suceda la Corte tiene hasta el 2 de junio para conceder suspensiones o pronunciarse para que se fijen las reglas válidas en el proceso electoral 2024, que se iniciará en septiembre próximo.

DIANA LASTIRI

La ruta jurídica para conservar las reglas electorales vigentes rumbo a la sucesión presidencial de 2024 mantiene a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al límite del tiempo que tiene para pronunciarse, o bien conceder una suspensión.

La primera parte del Plan B de la reforma electoral, impulsada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya está suspendida en Coahuila y Estado de México, donde se iniciaron los procesos electorales.

Pero la segunda parte de la estrategia presidencial, que afecta directamente la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está en vías de ser promulgada por el Ejecutivo federal, y en ese punto comenzarán a correr los términos legales para que pueda ser impugnada.

Sin embargo, la SCJN sólo tiene hasta el 2 de junio de este año para conceder suspensiones o pronunciarse para que se fijen las reglas que serán válidas durante el proceso 2024, que se iniciará en septiembre próximo.

Una ventaja con la que cuenta el Máximo Tribunal es que la ley establece plazos cortos para resolver cuando se está ante impugnaciones en materia electoral.

Suspensión en vigor

El martes 21 el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite siete acciones de inconstitucionalidad tramitadas por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el partido Hagamos; así como por senadores y diputados de oposición al Plan B.

Los recursos que pretenden los demandantes son contra las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que protegen a los servidores públicos para que no sean sancionados por emitir sus opiniones políticas durante la veda electoral, bajo el argumento de la libertad de expresión, y contra la Ley General de Comunicación, que establece un tope de gasto de 0.1% anual del presupuesto aprobado para los municipios y federación en su programa de comunicación social.

Al admitir a trámite las demandas, el ministro de la Corte suspendió la entrada en vigor de las mismas en los estados en los que ya se iniciaron los procesos electorales, es decir, Coahuila y Estado de México.

En la entidad mexiquense Morena peleará directamente la gubernatura al PRI, que se ha mantenido en el poder por lo menos 80 años.

De acuerdo con el ministro, “de no concederse (la protección de la justicia)

podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste”.

A decir de Pérez Dayán, la medida concedida “surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente, conforme a lo previsto en el artículo 17 de la mencionada Ley Reglamentaria”.

A partir de ese momento las cámaras de Diputados, Senadores y el Ejecutivo federal contarán con seis días para rendir sus informes, mismos que se contabilizan en días naturales –en materia electoral todos los días son hábiles–, por lo que dicho plazo vence este lunes 27.

Posteriormente los quejosos y las autoridades señaladas como responsables contarán con dos días para formular alegatos y, una vez que el ministro Pérez Dayán cuente con todos los documentos que considere necesarios para realizar su proyecto, tendrá cinco días para presentarlo al pleno, según lo previsto por el artículo 68 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución mexicana.

Una vez que el ministro reparte su proyecto entre los integrantes del pleno de la Corte, deberán sesionar y resolver en los cinco días siguientes.

En consecuencia, incluso si el ministro Pérez Dayán solicita documentación adicional a los informes y alegatos de las partes, existe la posibilidad de que la Corte resuelva estas acciones de inconstitucionalidad a finales de marzo, por lo que el criterio que emita el pleno regirá para las elecciones que se realizarán en 2024.

Desde noviembre del año pasado la Suprema Corte emitió un primer criterio sobre la propaganda electoral realizada por servidores públicos, e invalidó un decreto que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, vigente desde el 18 de marzo de 2022.

Es decir, que puede aplicarse este criterio a la modificación del concepto de propaganda gubernamental contenido en la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas de esta primera parte del Plan B de la reforma electoral.

Por lo que el blindaje a las sanciones que puedan recibir los servidores públicos por hacer proselitismo durante la veda electoral, argumentando la libertad de expresión, podría quedar inválido conforme al precedente emitido por el pleno.

Además, la Asociación de Municipios de México, A C (AMMAC), vía un juicio de amparo que ya fue admitido a trámite por el juez segundo de distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, Ger-

mán Cruz Silva, permanece pendiente de la resolución.

Esa demanda únicamente impugnó las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social, pues los municipios quejosos argumentaron que el tope del gasto previsto en dicha modificación es contrario al principio de autonomía presupuestal del cual gozan los gobiernos locales, y el Congreso de la Unión no tiene facultades para limitar cómo ejercen su presupuesto.

Aunque el juez negó suspender la entrada en vigor de la reforma, es posible que, para cuando resuelva el amparo, la Corte ya haya emitido una resolución en las acciones de inconstitucionalidad que admitió a trámite el ministro Pérez Dayán, por lo que el criterio que dicte el pleno deberá ser aplicado en este litigio.

Esta legislación, en la cual también se modificó el concepto de propaganda gubernamental, para que no se sancione a los funcionarios por las opiniones que expresan, y los cambios a la Ley General de Responsabilidades a los Servidores Públicos fueron la única parte del Plan B aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre último.

Los tiempos del ministro

El miércoles 22 el Senado aprobó la segunda parte del Plan B, que establece la eliminación de los fideicomisos del Instituto Nacional Electoral (INE), la compactación del mismo instituto y de los Organismos Públicos Locales (OPLEs) y la desaparición de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aunque se eliminó la modificación que acabaría con la llamada “vida eterna”, que permitía la transferencia de votos entre partidos de una misma coalición para mantener el registro y evitar así su desaparición.

Lo que los senadores sí aprobaron y fue enviado al Ejecutivo federal para su promulgación impactará directamente al INE, organismo que advirtió que la propuesta impulsada por el gobierno federal puede traducirse en unos seis mil despidos.

A partir de que el presidente López Obrador reciba el dictamen aprobado, contará con diez días naturales para promulgarla; y una vez que la reforma entre en vigor correrán 30 días establecidos en la ley para impugnarla, pues se espera que legisladores y partidos de la oposición presenten acciones de inconstitucionalidad.

Asimismo el INE y el TEPJF anunciaron que presentarán controversias constitucionales ante la Corte.

Todos esos asuntos serán turnados al ministro Pérez Dayán para que determi- ▶



German Cansaco

ne si lo admitirá a trámite y si, de nueva cuenta, concederá suspensiones.

Al respecto, el consejero electoral Ciro Murayama declaró el jueves 23 sobre los efectos de una suspensión de la Corte sobre el Plan B: “Eso nos permitiría seguir trabajando como lo hemos hecho. Y si lle-

gamos al 2 de junio (con la suspensión), que son 90 días antes de que se inicie el proceso electoral (2023-2024), con una suspensión ya no podrían cambiarse las normas y nos vamos a la elección de 24 con el INE como lo conocemos y con las reglas del juego que conocemos”.

Si el Ejecutivo federal agota los 10 días naturales que concede la ley para promulgar y publicar las reformas, esto ocurrirá a inicios de la segunda semana de marzo.

A partir de ese momento empezarán a correr los 30 días que se establecen para promover acciones de inconstitucionalidad, que vencerán la primera semana de abril, lo que deja al ministro Pérez Dayán un margen de menos de dos meses aproximadamente para admitir, recibir informes, alegatos, realizar su proyecto de resolución y presentarlo al pleno, para que los demás ministros tengan tiempo para discutir y emitir una resolución colegiada que pueda aplicarse al proceso electoral de 2024.

Aunque conforme a lo declarado por el consejero electoral Murayama, entre abril y mayo el ministro puede conceder una suspensión general para que pueda aplicarse al proceso electoral de 2024 sin necesidad de que el pleno emita una resolución definitiva antes del 2 de junio.

Sin embargo, si el ministro concede la suspensión únicamente para los procesos electorales ya iniciados, como ocurrió con la primera parte del Plan B, esta medida no tendrá impacto para la sucesión presidencial y las reglas de dicho proceso electoral serán las impulsadas por el gobierno federal. **P**



Eduardo Miranda

BERNARDO BARRANCO V.

EL LLAMADO GRUPO ATLACOMULCO Y LAS ELECCIONES MEXIQUENSES

Para explicar la cultura política del Estado de México es necesario comprender la actuación y encubramiento del llamado Grupo Atlacomulco. Para dilucidar la elección para gobernador de 2023 es imperativo desentrañar los intereses y posicionamientos del llamado Grupo Atlacomulco. A pesar de que todos los integrantes de la élite política niegan su existencia, los mexiquenses la sienten y perciben su gravitación. Aun bajo el manto de misterio, el Grupo Atlacomulco es el factor de poder en el Edomex.

Como todo mito, el surgimiento del grupo está envuelto por presagios y vaticinios. La narrativa no oficial refiere que en 1940 doña Francisca Castro Montiel, vidente del pueblo, reunió a los notables del municipio para profetizarles que “seis gobernadores saldrán de este pueblo. Y sólo uno llegará a la Presidencia de la República”.

No necesitamos adentrarnos en ciencias ocultas para discurrir que el modelo del llamado Grupo Atlacomulco es la continuidad del viejo PRI que prevaleció durante siete décadas en el país; desplegando un patrón autoritario, vertical y corrupto. Es un rancio tramado, casi dinosaurio de lealtades, es un sistema de poder más cercano al PRI del siglo XX que a los cambios que el país ha experimentado en materia democrática. El motor del grupo se basa en la compleja red de negocios contruidos desde el poder. La política en la entidad se centraliza en Toluca, centro de la gran potestad mexiquense, alimentada por prácticas y principios que creíamos fosilizados y que Peña Nieto, en su mandato, nos la quiso vender como una nueva generación de políticos: “el nuevo PRI”. Buena parte de los gobernadores neopriistas están en la cárcel por corrupción y abuso de poder.

Francisco Cruz ha documentado ampliamente la historia y los secretos del llamado Grupo Atlacomulco en diferentes libros. Por cierto, dicho autor elaboró un ensayo en el libro *El regreso al infierno electoral*, donde aborda los orígenes más remotos de las élites mexiquenses. Es complementado, en el mismo volumen, por Frabrizio

Mejía, quien expone negocios turbios en la actualidad del grupo.

Aunque todos niegan la existencia de dicho grupo, la realidad y la historia reciente la corroboran. Las cabezas visibles han sido los gobernadores, desde Isidro Fabella hasta Peña Nieto, pasando por Alfredo del Mazo González, Emilio Chuayffet, César Camacho, Arturo Montiel, Ignacio Pichardo Pagaza, Mario Ramón Beteta, Jorge Jiménez Cantú y desde luego el actual gobernador Alfredo del Mazo Maza, heredero de una dinastía política digna de una república bananera. Precisamente César Camacho reconoció la expresión que se refiere a un modo mexiquense de hacer política, en el que la regla de oro es la autoridad del gobernador. Así lo planteó:

“A veces la mención del Grupo Atlacomulco trae consigo un dejo de conspiración, de secretismo, de protección de intereses inconfesables o turbios. No hay tal grupo. Lo que hay es un estilo mexiquense de hacer política, no porque no haya conflictos o diferencias, sino porque las dirimimos de una manera diferente. ¿Cómo?, los políticos nos ceñimos a las reglas legales, escritas y no escritas con el mismo escrúpulo. Los resultados positivos son los que nos dan la razón, son los que nos dicen que haber adoptado este estilo de hacer política es bueno para todos.”

Siguiendo la filosofía del profesor Carlos Hank González (1927-2001), ícono y verdadero arquitecto del Grupo Atlacomulco, hay una tenue línea entre la política y los negocios, entre empresarios y los actores políticos, entre el poder y el dinero. El Grupo Atlacomulco es una escuela de hacer fortunas con la política; el uso de la potestad política para beneficios económicos, así como el uso de la riqueza económica para beneficios políticos. Dicho ejercicio sólo es posible desde la complicidad y una férrea disciplina en torno al gobernador en turno. El verdadero pivote del poder y del enriquecimiento irregular de esta élite. Digámoslo de otra manera: el Grupo Atlacomulco es más que una camarilla de políticos priistas; es una vasta red de intereses.

El sistema político mexiquense funciona a la perfección cuando convierte a los ciudadanos en súbditos. En muchos casos con prebendas. El Grupo Atlacomulco no es como muchos piensan, un pequeño grupo de élite política. Por el contrario, tiene diversos grados concéntricos que empieza por la alta burocracia, tipo bonapartista, que somete a los demás órdenes de gobierno, principalmente al sistema legal. Los intereses del Ejecutivo se protegen, garantizando así impunidad a las prácticas de autoritarismo, abuso de poder y corrupción.

El siguiente círculo son las asociaciones gremiales como los maestros, sectores empresariales y de manera notable los medios de comunicación mediante la presión de asignaciones y gratificaciones económicas abiertas o subterráneas. Siguen los órganos autónomos en materia de transparencia, derechos humanos. De manera notable, las instancias electorales son sometidas, sea el IEEM o los magistrados electorales.

La fórmula es dinero, dinero y más dinero. Acatamiento y disciplina. La receta alcanza a los dirigentes de los partidos políticos de oposición. En efecto, muchos partidos de oposición son alcanzados por esta forma de hacer política, convirtiéndose en comparsas.

No confundamos la debacle federal del PRI con la fortaleza del mismo partido en el Edomex. El PRI nacional está fracturado. Alito Moreno es un factor de descrédito. Es medianamente aceptado por las élites mexiquenses porque es primo hermano en materia de corrupción. El PRI en el Estado de México sabe que se juega su última carta en esta elección que tiene un sabor apocalíptico. Morena es quizá el partido más poderoso que ha enfrentado. Sin embargo, su probada maquinaria de gobierno es la más poderosa estructura electoral que existe en el país. A la buena o a la mala, sabe actuar con eficaz pragmatismo. La elección se antoja cerrada, pese a que Morena, después de las precampañas, lleva una cómoda ventaja. ¿Llegará el PRI mexiquense a 100 años en el poder? El PRI en la elección del Edomex se juega la extinción o la eternidad. ●

EL CORREO ILUSTRADO

Reprocha injerencia de congresistas de EU respecto al plan B

Me refiero a la nota de la agencia de noticias Afp titulada "Peligran instituciones democráticas por la reforma electoral..." (publicada en *La Jornada* del sábado). Me parece un acto de suprema hipocresía por parte de los firmantes, el demócrata Robert Menéndez y el republicano Michael McCaul, quienes con tal pronunciamiento se entrometen en los asuntos políticos que sólo incumben a los mexicanos.

Si algunos legisladores mexicanos se atrevieran a hacer algún comentario sobre el desastroso sistema electoral estadounidense, seguro, ya se estarían desgarrando las vestiduras.

A todas luces se ve que no leyeron con atención la iniciativa original o el llamado *plan B*, que desconocen la larga y lastimosa historia de nuestras elecciones y que, haciendo eco a la desesperación del presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, se atreven a decir que rechazan "los repetidos intentos del presidente Andrés Manuel López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México", cuando en realidad es hasta ahora cuando estaríamos dentro de un verdadero proceso de transformación democrática. Señores representantes estadounidenses: "El respeto al derecho ajeno es la paz".

Rafael Gutiérrez Carbonell

Se solidarizan con el catedrático y activista Raúl Romero

Ante las amenazas recibidas por el catedrático y defensor de derechos humanos Raúl Romero por grupos neofascistas, la Promotora Nacional por la Suspensión del Pa-



go de la Deuda Pública manifiesta su plena e incondicional solidaridad con Raúl.

Denunciamos el peligroso activismo de los nuevos nazis, de estos neofascistas, que en México anidan y se cobijan en el bloque opositor de la derecha empresarial y política. Estos grupos de extrema derecha tienen vínculos y son parte del movimiento internacional neofascista de Europa, de América Latina y de la supremacía trumpiana de Estados Unidos. La crisis del capitalismo globalizado neoliberal ha servido como caldo de cultivo para el peligroso y amenazante crecimiento del nuevo fascismo.

Exigimos a las autoridades que no sean omisas ante las amenazas de muerte en contra de Raúl Romero, y hagan efectiva la ley en contra de estos grupos nazis y fascistas que representan una grave amenaza a la paz, a la libertad y a la democracia de nuestro país. Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública, Mario Saucedo Pérez

Demanda que el INE diga de cuánto es el finiquito de consejeros

Considero muy pertinente la aclaración de Rubén Álvarez

Mendiola, coordinador nacional de comunicación social del Instituto Nacional Electoral (INE), con relación a que no son, según una cuenta simple, 16.5 millones de pesos los que se llevarían como finiquito los dos consejeros principales del instituto, pero sería bueno que nos informara su cifra de acuerdo "a lo que ellos legalmente merecen".

Yo me pregunto serán 16.49 millones o 15.6, me gustaría conocer la cantidad precisa de lo que recibirán. Tal vez sólo serán unos 13.5 millones y no los que *La Jornada* publicó el jueves pasado.

José Luis Villarreal Cantú

Opina sobre la gravedad de los plagios

En todas partes se cuecen habas, no cabe duda. El 6 de mayo de 2011 el diario español *El País* dio a conocer el juicio contra el escritor Arturo Pérez Reverte, ocupante desde 2003 de una de las 41 sillas de la Real Academia Española (RAE), señalado por la Audiencia Provincial de Madrid como autor del plagio de informes de la película *Corazones Púrpura* para introducirlos en el filme *Gitano*, del que fue guionista. La multa fijada en 2013 fue de 80 mil euros que tuvo que pagar. También Julian Assange mencionó el caso en 2017.

El País acaba de publicar la investigación de autores no mencionados del presunto plagio de la tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac, de la ministra Yasmín Esquivel. Su abogado hace referencia a autores que en descuido no se mencionan. Suele pasar porque al final, hay una conclusión que necesariamente debe ser del ponente, donde se mencionan orígenes. Menos grave que ocupar como plagiarlo una silla en la Academia de la Lengua, y demostrar con ello que no hay nada nuevo bajo el Sol.

Tere Gil

Agremiados llaman a votar por el no en el CCT en la UNAM

Nosotras y nosotros como sindicato independiente, decimos no a la legitimación del contrato colectivo de trabajo (CCT) de la UNAM, hoy administrado por la AAPAU-NAM. Durante más de 40 años los académicos y académicas que atendemos en calidad de interinos a la inmensa mayoría de nuestros más 370 mil estudiantes, hoy decimos ¡Basta! Luchamos por la estabilidad laboral y un incremento significativo de nuestros salarios.

Si nuestra universidad es considerada una de las mejores de América Latina no es por la llamada *casta dorada* que administra a nuestra casa de estudios, sino por el trabajo diario en las aulas y fuera de ellas que realizamos más de 32 mil docentes, quienes después de cinco, 10 o 15 años de antigüedad todavía no contamos con derechos plenos.

Hacemos un llamado a la comunidad académica a votar por el no en este proceso y a construir un CCT que emane de cada facultad y escuela de la UNAM y que termine con tantos años de precariedad salarial e incertidumbre en nuestras contrataciones.

¡Por la dignificación del trabajo académico y la democratización de la UNAM!

José Santos, profesor de la Facultad de Ciencias y secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos de la UNAM

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envían para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez, e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



La marcha y el choque inevitable del plan B

Los choques políticos se nutren de la acumulación de enfrentamientos coagulados y se precipitan por acciones innecesarias que éstos dejan bajo el impulso del rencor o el ego. Ello es lo que se puede observar de la disputa por la reforma electoral en la marcha contra el plan B de **López Obrador**, que aprobó el Congreso sin consenso con la oposición, como parte de su añeja y peligrosa confrontación con el INE.

La protesta de hoy es la segunda que llega a la calle como último reducto de sus opositores para frenar la reforma y presionar a la Corte para invalidarla. Tendrá el efecto de profundizar la discordia, encender el litigio en tribunales y nublar el panorama de la institución responsable de organizar elecciones limpias y confiables, en la antesala de la lucha por la Presidencia. ¿Por qué sería conveniente socavar la resistencia de las normas democráticas con el argumento del ahorro, si, como reclama **López Obrador**, persisten fraudes?

La reforma debilita la capacidad operativa del INE con la reducción del presupuesto y la nómina, y recorta su autoridad para sancionar las campañas electorales que burlen la ley. La necesidad de correr ese riesgo parece el acto de un poder sobrado, que sin un plan para determinar el correcto funcionamiento de la institución aviva, inevitablemente, el temor a una regresión a la época del control gubernamental las elecciones. La decisión, dictada por el Ejecutivo, es políticamente innecesaria para su propio autor por abrir situaciones legales desfavorables en los tribunales y escenarios electorales peligrosos, incluso para Morena, cuando encabeza las preferencias hacia 2024.

Ante los cuestionamientos, la defensa justifica la reforma

Ante los cuestionamientos, la defensa justifica la reforma por el mandato de las urnas en contra del privilegio, el ahorro y el fraude electoral, pero no alcanza para ocultar un enfrentamiento periclitado y su desconfianza hacia los órganos autónomos. Detrás del plan B se ha querido ver la intención de penetrar su independencia, incluso como parte de las tendencias antidemocráticas que recorren el continente, desde **Bolsonaro** hasta **Trump**, en ambos casos derrotados a pesar de sus alegatos de fraude.

Pero el conflicto aquí se nutre de un gran resentimiento a causa de la ofensa y daños por el reconocimiento del INE de la elección de 2006, a pesar de las denuncias de fraude. La hostilidad ha crecido por la resistencia del INE a la política de austeridad del gobierno y el protagonismo de sus responsables en la defensa del *statu quo* del sistema electoral junto con los líderes de la oposición. La liga, finalmente, se rompió con un acto de fuerza tras el fracaso de un primer proyecto de reforma constitucional y bajo el dominio del ego que, como motor en las decisiones políticas, distorsiona la realidad y convierte en adversario a quien conteste sus designios o haga de contrapeso.

La reforma se aprobó como un acto de gobierno dotado de una amplia discrecionalidad para definir su contenido, con la mayoría de Morena en el Congreso. Pero no diluye el conflicto, sino que lo extiende a otros frentes como los tribunales o a mandos legislativos estadounidenses, que ya han salido a reprobado el plan B de **López Obrador**. Y, con ello, atrae la mirada internacional sobre el peligro de fragilizar al INE para la división de poderes y el futuro de la democracia en el país.

La fuerza del choque ha pesado más que el sentido de las reformas como un boceto “inmisericorde con la realidad”, en palabras de un consejero electoral que llegó al INE apoyado por Morena. Aunque paradójicamente sirve para seguir alimentado el encuentro violento y el enojo de miles que hoy se espera protesten en las calles, aún a riesgo de que ser tachados de defender privilegios y hasta delitos, como el parto innecesario de una reforma que toca la voluntad de todos.

Innecesario también porque ocurre fuera de la senda de lo transitable por la escasa viabilidad para llegar a aplicarse tras ser recurrida en los tribunales, a los que han llegado decenas de demandas y controversias constitucionales. En aras de la confrontación se olvida que lo innecesario es más difícil de cargar a lo largo del camino que el pesado esfuerzo de la prudencia y la autocontención para llegar a acuerdos.

Se olvida que la política es dar forma a los conflictos, no reventarlos o desaparecer a una parte.



Momento crucial: la Suprema Corte de Justicia de la Nación frente a la historia

Al publicarse esta columna tendrá lugar un evento que me parece representa el despertar de la sociedad mexicana a ejercer la defensa de la democracia al exigir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación cumpla con su papel de garante de los derechos y obligaciones establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La frase anterior podría pasar por una verdad de Perogrullo, pero, en realidad, no lo es. Nuestra vida política es breve en términos de regirnos bajo la convicción de que las leyes se escriben para ser cumplidas. La evolución de este despertar ha sido lenta, ya que durante décadas nos hemos limitado a ir a votar cuando se trata de elegir al siguiente Presidente de la República, y aun en este caso, apenas alrededor de 50% de las personas que cuentan con su credencial de elector asisten a las urnas.

La alternancia de nuestras autoridades de los diversos niveles de gobierno se vio rezagada por el monopolio que ejerció el PRI hasta el año 2000 cuando, finalmente fue derrotado por la oposición liderada por Vicente Fox.

A mi generación le tocó inaugurar ese cambio con el cual nos acercamos a otros países, donde la alternancia es práctica común: cambiar a los políticos en el poder cuando no responden a las expectativas de sus electores.

Tenemos como vecino al norte a Estados Unidos, una de sus grandes virtudes es la rendición de cuentas a que se ven sometidos desde el policía de las pequeñas ciudades, has-

ta quien ocupa la Casa Blanca. Los políticos profesionales saben que su trabajo depende de que quienes los eligen, les reiteren su confianza al votar porque continúen en ese carácter.

De acuerdo con el Inegi, el INE cuenta con el apoyo mayoritario de 76% de la población.

En nuestro caso, se trata de un sistema democrático joven, con apenas unas décadas, en las que se logró crear una autoridad electoral fuera del control del gobierno; dirigida por consejeros profesionales y un cuerpo técnico de especialistas en las complejas tareas que se requieren para que opere con certeza, transparencia y honestidad la difícil y fundamental tarea de monitorear el apego a las leyes en esta materia.

No en balde el INE cuenta con el apoyo mayoritario de 76% de la población, según lo confirma el Inegi cada vez que publica los resultados de sus encuestas; dentro de los múltiples beneficios que nos ha traído el INE está la credencial de elector que, en la práctica, se ha convertido en el documento de identidad de los mexicanos.

Las recientes manifestaciones masivas en su defensa nos hablan de la conciencia que millones de personas tienen la convicción de defenderlo de un gobierno que, tristemente pretende debilitarlo al recortar drásticamente su presupuesto lo que conlleva el despido inevitable de miles de sus empleados y funcionarios. ¡Qué irónico es el hecho de que el presidente López Obrador sea el impulsor de tal ataque cuando él es ejemplo vivo de la eficiencia del instituto que legitimó su triunfo en 2018!

María Elena Moreira, reconocida activista, defensora de la libertad de expresión escribió:

"Este es un gobierno que sólo responde a las necesidades de los que ideológicamente piensan y se congregan al 'proyecto de transformación' del Presidente".

Es por ello que nos encontramos en un momento crucial para defender nuestras libertades civiles y políticas, el llamado a la movilización del domingo puede ser la chispa que encienda los ánimos para revertir los agravios que ha promovido este gobierno a gran parte del pueblo de México... este mensaje, en especial, está dirigido a los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes tendrán en sus manos el futuro de la democracia. Para defender la democracia debemos dejar de ser omisos y unimos de forma pacífica, solidaria y responsable. La unión nos hará fuertes.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Millones de mexicanos saldremos a las calles y las plazas a defender uno de los principales frutos de la libertad: la democracia.

Amenaza grave

Si alguno de mis cuatro lectores me lo solicitara, en este mismo instante podría yo recitar el monólogo de Segismundo, esa perfecta joya engarzada en “La vida es sueño”, de Calderón de la Barca. Aprendí de memoria sus versos cuando joven, y los conservo ahora que vivo una segunda juventud. En ellos el mísero e infeliz protagonista, prisionero de por vida, se compara con un ave que cruza en vuelo “las etéreas salas”; con un toro cuya figura dibujó en el cielo “el docto pincel” (la constelación de Tauro); con un pez que gira por todo “el centro frío” y con un arroyo “que entre flores se desata”. Todos ellos tienen menos alma, menos vida, menos albedrío o más bajo instinto que él, y sin embargo poseen un bien valioso que a él le falta: la libertad. Eso lo hace inferior a los seres y las cosas, pues sin libertad el hombre no es plenamente humano. En defensa de tan preciosa facultad, la de ser libres, millones de mexicanos saldremos hoy a las calles y las plazas a protestar contra el intento de arrebatararnos la función de organizar y calificar las elecciones para volver a ponerla en manos del Estado, como estuvo en el pasado siglo. Uno de los principales frutos de la libertad es la democracia. El Instituto Nacional Electoral ha preservado ese bien, y lo ha impartido por igual a todos. Lo ha hecho con imparcialidad, como lo prueba la alternancia en

el ejercicio del poder, cosa impensable en México durante siete décadas. Ahora esa institución de ciudadanos está en riesgo, y por tanto corren también peligro la democracia y la libertad. Eso equivale a decir que sobre México y los mexicanos se cierne una amenaza grave. Es la amenaza del autoritarismo absolutista; de la autocracia que no reconoce límites ni en la ley ni en la razón; de la caprichosa voluntad de un gobernante cuyo fin principal no es la procuración del bien común, sino el ejercicio de un poder personal que no admite ningún freno ni contrapeso alguno. Las palabras y acciones de ese hombre tienen visos dictatoriales, y se asemejan en más de una manera a las de aquéllos que han hundiéndose a sus pueblos en la ruina: Castro, Ortega, Chávez y Maduro. México es una gran nación, pero no está libre de caer en una tiranía, pues por desgracia la mayoría de sus habitantes sufren de pobreza y no han recibido los frutos que derivan de la educación. Un pueblo así, iletrado y pobre, es fácil presa del populismo demagógico. Las dádivas que reparte el poderoso hacen ciego a ese pueblo, y no ve

que el país se le está desmoronando entre las manos al caudillo. La inseguridad es rampante; los cárteles de la droga cobran más fuerza cada día; la falta de atención a la salud de los mexicanos alcanza niveles que se pueden calificar de criminales; se hacen obras que a su alto costo añaden su escasa viabilidad; el prestigio de que gozaba México en lo internacional se ha vuelto burlas y condenas; la función educativa es campo de doctrinas ya pretéritas; la libertad de expresión sufre cotidiano acoso; la

evidente militarización de la vida nacional preocupa; la ciencia y la cultura son hostilizadas; la inversión y el empleo descendieron, y la pobreza ha aumentado dramáticamente, según lo muestran las mismas cifras oficiales. Las leyes y las instituciones han sido y siguen siendo vulneradas por el Presidente y su partido con el apoyo de un Poder Legislativo avasallado. La mayor amenaza, empero, es la que se cierne sobre el INE, vale decir sobre la democracia,

sobre la libertad, sobre nosotros. Salgamos hoy a denunciar esa amenaza, y a protestar contra ella. Salgamos a defender a México... FIN.

Las dádivas que le reparten hacen ciego al pueblo, y no ve que el país se le está desmoronando entre las manos al caudillo.

**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



La credibilidad electoral es un activo de la ciudadanía mexicana; la defensa al INE no debe ser a ciegas, como toda institución, debe tocarse para mejorar.

Marcha: sí, pero...

La credibilidad suele ser una divisa muy valorada, especialmente cuando escasea. Alguna vez referí el notable caso de un grupo de gasolineras, en la época en que nada más había de una marca (Pemex), cuya estrategia consiguió que sus estaciones de servicio estuvieran rebosantes de clientes, mientras que las de la competencia no. ¿Qué atraía tanto a los automovilistas? La respuesta es “credibilidad”. Ofrecían “litros de a litro”. Su propuesta de valor era relevante en función de la escasez (de honestidad). De no haber desconfianza entre los consumidores, “litros de a litro” sería algo ordinario.

La desconfianza es natural al ser humano. En procesos políticos, en México, ha sido parte de su médula. Cada vez que hay votaciones, hay conflictos en potencia. Desde las elecciones donde los clubes deportivos privados renuevan sus órganos de gobierno, o los condóminos establecen su asamblea general, los procesos suelen ser ríspidos, generar animadversión y enfrentamiento. Cuando se trata de elegir autoridades civiles el asunto es más sensible. En México nos ha costado mucho tener instituciones que aporten credibilidad. Por supuesto que ha de defenderse la integridad de una institución que en las últimas décadas ha sido un sinónimo de credibilidad; tan es así que el medio más solicitado para demostrar identidad es la credencial para votar. Esa credibilidad es un activo de la ciudadanía mexicana.

La defensa al INE debe darse en

medio de una manifestación cívica, pacífica, para exigir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que actúe para revertir, por inconstitucional, el llamado Plan B. Sí, hay que marchar, pero no en una defensa a ultranza de algo que se considere intocable. Cualquier institución es perfectible. El INE sí se toca cuando sea para fortalecer su accionar como baluarte de los procesos democráticos. Sí se toca cuando renueva sus consejeros, seleccionados en función de sus capacidades y su trayectoria. Sí se toca cuando es capaz de hacer autocrítica para enderezar lo corregible y entra, como sucede a muchas instituciones durante su vida, en procesos de austeridad (que no mermen su capacidad operativa), no como pose escenográfica sino como una manifestación genuina de empatía con un país donde hay mucha más pobreza de la que debería haber (y esa brecha dificulta la democracia).

En las elecciones, los mexicanos queremos litros de a litro. De ahí la importancia de un árbitro electoral con credibilidad. Irónicamente, el régimen que hoy busca minar al Instituto llegó al poder (gracias a la incapacidad crónica de los grandes partidos políticos de México) en medio de elecciones creíbles. Argumentar ahorros cuando se va a gastar lo ahorrado en liquidar a los colaboradores del INE no hace mucho sentido. Debilitar las capacidades operativas de la institución es debilitar su credibilidad, equivale a un disparo en el pie. Entiendo a los miem-

bros del Congreso norteamericano que opinan que AMLO sabotea la democracia.

Es igualmente irónico que muchos de quienes apoyan la iniciativa que nos regresaría a los tiempos en que teníamos elecciones turbias por falta de credibilidad, se gestaron en la arena política luchando por una institución que les diera credibilidad y la posibilidad de competir y ganar. “El logro más importante es el de la autonomía del Consejo del IFE, la forma como se llegó a tener consejeros independientes (...), no pudieron tener ellos el control... ya no tienen la mayoría en el Consejo del IFE, no sólo dejó el IFE de depender de Gobernación... sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración la opinión de los partidos de oposición”. Es la voz del presidente López Obrador hace años, claramente tenía una forma de pensar como opositor y tiene otra muy distinta como primer mandatario, al pretender, con las reformas legales, un instituto electoral maniatado y con personeros a modo. La *alma mater* política del Presidente es el partido político que dominó la arena electoral en la mayoría del siglo XX, siendo juez y parte de los procesos. La cabra tira al monte.

Más allá de una exitosa marcha en defensa de la democracia, la ciudadanía debe ser consciente de que seguimos con una oposición huérfana y con partidos políticos en crisis, que mal harán en colgarse de un triunfo ciudadano.



↓ La inmaculada percepción
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

¿Quién no se manifestará hoy?

• Es porque prefiere que no haya riqueza en el país.

En la semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su partido Morena e incondicionales emprendieron una campaña en contra de las personas que se manifestarán el día de hoy en el Zócalo y en una centena de ciudades en todo el país. Con tal de desprestigiar esta expresión, el mandatario llegó al ridículo de señalar que: “Para eso es esa manifestación, para defender al viejo régimen corrupto, los que van a participar vienen a eso. ¿O ustedes creen que vienen por la ley electoral? No, vienen a decir: ‘El INE no se toca’, pero también ‘**García Luna** no se toca’, y en el fondo es ‘el régimen corrupto y conservador no se toca’. Para eso es. Pero bueno, tenía tiempo que no se daba una situación así”.

Llegar a esas exageraciones sin sentido sería tanto como decir que quien no asiste a la marcha es porque es narcotraficante o está de acuerdo con la política del gobierno federal de proteger al narco, de tener una política de abrazos y de consentir al crimen organizado al grado de no tocarlos ni con el pétalo de una declaración. Es conformarse que este sexenio sea el más letal en toda la historia del país y que, como nunca, se haya asesinado y violentado los derechos de mujeres, niñas y niños.

Sería tanto como señalar que quien no se levante a manifestarse, es porque también plagió su tesis de licenciatura, maestría o doctorado, práctica comandada por la ahora ministra **Yasmín Esquivel**, incondicional de **López Obrador**.

Medir con la misma vara del tabasqueño sería como expresar que quien se quede en su casa es porque es corrupto o porque aplaude la nueva corrupción de la 4T, en donde el dinero en efectivo es el protagonista o que no le importa que incluso los familiares del presidente —hijo y hermano— hayan estado involucrados en escándalos.

Siguiendo la lógica del Ejecutivo, quien se quede en su casa es porque prefiere que no haya riqueza en el país, aunque eso signifique que todos sean pobres. Que prefiere que no se instale una planta de Tesla en el país, generando inversión y empleos, antes de que llegue a un estado que no está gobernado por Morena.

Con el razonamiento del morenista, no ir al Zócalo de la CDMX es porque la persona es una inepta, acostumbrada a que todo le den o porque acepta los caprichos de un presidente que, con tal de no hacer lo que

los otros gobiernos, prefiere desperdiciar miles de millones de pesos en obras como el Aeropuerto Felipe Ángeles o en la refinería Dos Bocas, que nada más no funcionan.

Afortunadamente, no toda la gente es morenista, ni tiene esa mentalidad estrecha. Los que decidan marchar y los que no, son en su gran mayoría ciudadanos. Los que mañana respondan a la convocatoria de ir al Zócalo lo harán porque

quieren demostrarle al gobierno de **López Obrador** que no están de acuerdo que siga destruyendo a las instituciones, que no le tienen miedo y que van a defender su voto en las calles y en los tribunales, quieren mandarle un mensaje a la SCJN de no dejarse presionar. Es una declaración a Morena de que se lleva un registro de todas sus actuaciones abyectas.

Pero quienes decidan no asistir están en todo su derecho, lo harán por indiferencia, porque tienen otras cosas que hacer, porque creen que no puede haber ningún cambio, toda vez que el plan B lo aprobó Morena y sus rémoras o sí, porque apoyan al Presidente y a su partido.

Lo que no puede permitirse y menos de una institución es llegar a la grosería de descalificar a unos u otros ciudadanos. Eso sólo lo hacen las personas desde la ignorancia y desde la vileza, desde el rencor y el miedo del despertar ciudadano.

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

García Luna, la marcha de hoy y la guerra de narrativas

Se trata de dos hechos diferentes pero que, en la narrativa política se cruzan e influyen uno en el otro, en ambos sentidos. Dos hechos distintos que inevitablemente se retroalimentan en un episodio más de la lucha por el poder, sin que los confrontados atinen a ofrecer soluciones desinteresadas a los problemas del país.

Uno fue de esos hechos el veredicto de culpable por narcotráfico y falsedad de declaraciones que un jurado estadounidense dictó el martes pasado a Genaro García Luna. El otro es la marcha por el INE que tendrá lugar este mediodía, con la expectativa de superar por mucho la participación ciudadana de la del pasado 13 de noviembre, y que las 122 organizaciones convocantes han de-

nominado la "primavera mexicana", en forzado símil con la "primavera árabe", aquel episodio histórico que reventó en diciembre de 2010 y enero de 2011 a regímenes autoritarios de países del norte de África y el Medio Oriente.

Sobre el juicio a García Luna se ha dicho que fue declarado culpable sin que se mostrara evidencia de las acusaciones que le enderezaron narcotraficantes y otros delincuentes en calidad de testigos protegidos que negociaron beneficios para sus procesos judiciales a cambio de sus dichos.

Pero el hecho es que, para la justicia estadounidense, el exdirector de la AFI y exsecretario de Seguridad Pública Federal recibió sobornos para proteger al cártel de Sinaloa, contribuyó a la eliminación de sus rivales, permitió el pa-

so de toneladas de cocaína que acabaron en las calles de las principales ciudades del país vecino y mintió al solicitarle asilo político.

Se trata pues de una verdad jurídica que el juez Brian Cogan coronará el próximo 27 de junio al dictarle una sentencia que, según los entendidos, podría ser de al menos veinte años de prisión, si no es que cadena perpetua. Y es que se impuso la narrativa de los fiscales y sus testigos. Perdió la de los defensores, quienes centraron su estrategia en desacreditar a los acusadores.

Es inevitable preguntarse si los expresidentes Fox y Calderón ignoraban los pasos de quien fuera su influyente subordinado. Ambos han dicho que nada sabían, pero la duda crece y los implica.

Calderón apareció el domingo pasado como columnista del Reforma con una severa crítica a lo que llamó "el autoritarismo obradorista" y con un urgente llamado a "la resurrección de la oposición

política", lo que implica que la considera muerta. Propuso dos caminos "no excluyentes", según dijo: la recuperación desde la ciudadanía de los partidos políticos existentes y la construcción de un nuevo partido político opositor.

Pero lo que parecía un gran "timing" de Calderón para arrebatar las banderas opositoras a una semana de la marcha de hoy, se convirtió dos días después en un fardo que le cayó con el veredicto contra quien fuera el hombre más poderoso e influyente de su gabinete.

Entonces, por extensión, las consignas de "el INE no se toca", "la democracia no se toca" se convirtieron en "García Luna no se toca", "la mafia del poder no se toca". AMLO, muy a su estilo, habilidoso para unos, marullero para otros, volvió a ganar la narrativa.

Hoy veremos en la marcha, si la movilización ciudadana, logra remontarla a su favor. ●

rodriguezangular@hotmail.com

Es inevitable preguntarse si Fox y Calderón ignoraban los pasos de quien fuera su influyente subordinado. La duda crece y los implica.

Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

El PAN o desgaste por afinidad

Al PRI le tomó varios sexenios llegar a un punto de desgaste donde la salida menos costosa fue dejar el poder presidencial en manos del rival menos peligroso, más afin: el PAN. En contraste, con apenas dos sexenios en la presidencia, el PAN dio señales de estar muy desgastado, casi como el PRI. Y es que con la presidencia el heredero absorbió las debilidades del PRI.

El PRI recibió desde su nacimiento en 1929 el poder total de manos de su creador: el de Plutarco Elías Calles. Ese partido sin rivales efectivos fue un partido de cuadros, que Lázaro Cárdenas transformó en un partido de masas gracias al reparto agrario y a su alianza con los sindicatos. Así, el partido del gobierno, que en la práctica era un Partido de Estado, quedó estructurado y asentado en sectores conformados por grandes organizaciones de campesinos, obreros y militares. Este último sector desapareció pronto para ser sustituido en 1943 por uno llamado popular. Ese fue el momento cumbre del PRI e inicio de un lento desgaste.

Genaro García Luna es un resultado del acuerdo sucesorio entre PRI y PAN.

Hasta antes de 1968 un presidencialismo autoritario sostenido por ese PRI corporativo y con ayuda ocasional del ejército pudo administrar sin grandes desafíos su monopolio del poder. Sin embargo, a partir de la represión del 68, crisis políticas y económicas recurrentes mostraron los límites de un arreglo que mantenía la concentración del poder pero a costa de la legitimidad. Una sociedad cada vez más plural, informada y demandante exigía una vida política más allá del PRI. Ese déficit de legitimidad llevó a la dirigencia priista a la conclusión que convenía compartir el poder con el panismo pues de lo contrario la izquierda iba a capitalizar la inconformidad.

En la coyuntura electoral del 2000, el PAN no enía más que a Vicente Fox como candidato que pudiera tener atractivo para el elector que estaba al otro lado de la frontera de la clase media. Ya en la presidencia Fox demostró lo atinado del diagnóstico hecho por Daniel Cosío Villegas en su ensayo de 1947 "La crisis de México" en el sentido de que si el PAN accediera al poder, carecería de cuadros capaces de ejercerlo con efectividad en un México donde la clase media era una minoría.

El juicio y condena en Estados Unidos del secretario de Seguridad de Calderón, Genaro García Luna, mostró que el Cártel de Sinaloa mediante sobornos espectaculares cooptó al aparato de seguridad del Estado mexicano, y que entre 2006 y 2012 la corrupción alcanzó a las más altas esferas del gobierno panista.

En 2012 el PAN debió entregar el poder a un PRI igualmente menguado. Y es aquí donde entra el significado del arresto, juicio y declaración de culpabilidad en Estados Unidos del ingeniero Genaro García Luna, ex responsable de la AFI en el gobierno de Fox y cabeza de las estructuras de la seguridad nacional con Felipe Calderón. Fue ahí que PAN y PRI se aliaron. El PRI aceptó ceder la silla presidencial al PAN pero con la silla le heredó también su forma, razón y sentido de hacer política y el PAN lo aceptó. Genaro García Luna es un resultado de ese acuerdo. ●



Defender libertades

- Un gobierno que cree en los valores de la democracia no avasalla minorías.

Defender las libertades forma parte de la historia e idiosincrasia de los mexicanos. Se luchó por la independencia, por preservar los valores revolucionarios, se repudió el autoritarismo y la represión del 68, y desde el 88 se ha marchado por construir y defender la democracia.

Un régimen democrático, de izquierda verdadera, no suprime libertades ni derechos en nombre de la igualdad o la equidad. No limita la libertad de expresión, no polariza, no descalifica a quienes piensan diferente.

Un gobierno que cree en los valores de la democracia no impone con leyes secundarias o con decretos lo que no logra con el consenso ciudadano y político, no avasalla minorías. No se encapricha ni deposita el poder en un solo hombre, respeta los contrapesos y la independencia de los otros Poderes de la Unión. Sabe gobernar en la pluralidad.

“Pareciera que la actual administración quisiera volver a un régimen político de carácter autoritario, en el que el Presidente lo es todo y los otros Poderes constitucionales estén subordinados a él. Esto debe alarmarnos a todos”, consideró **José Woldenberg** en una entrevista.

El politólogo piensa que en México hay una izquierda que suprime libertades a nombre de la igualdad y genera regímenes dictatoriales como el de **Mao** o **Stalin**; pero también está la otra izquierda “donde se intenta construir sociedades más igualitarias preservando todas las libertades.

“México requiere de una izquierda democrática que sea capaz de conjugar, al mismo tiempo, los dos grandes valores: libertad y la igualdad”.

Woldenberg tiene una trayectoria impecable, respetada, es defensor de las libertades y guardián de la democracia, por eso coincidimos con su pensamiento.

por eso coincidimos con su pensamiento.

El académico y exconsejero presidente del entonces IFE —el primer órgano electoral ciudadano— considera que México vive hoy en un dilema: ¿cómo va a organizarse la vida política en los próximos años, en un formato democrático o en uno autoritario?

“La marcha de este domingo es una especie de reclamo masivo a la Suprema Corte, para que esté a la altura y no permita que lo edificado en términos democráticos se derrumbe por una legislación que se ha hecho sin discusión de las fuerzas políticas”.

Y por eso hoy en el Zócalo de la Ciudad de México se reunirán ciudadanos defensores de libertades y garantías conseguidas con sangre, sudor, marchas, gritos y diálogo.

No sólo se manifestarán para defender la democracia y a las instituciones que la representan, como el INE, también lo harán para gritar: “Mi voto no se toca”.

Hoy está en riesgo el derecho de elegir a nuestros gobernantes y representantes populares en elecciones transparentes, equitativas y confiables.

Roger Bartra, filósofo y humanista de izquierda, ha dicho que estará en la manifestación para detener la amenaza a la transición democrática.

“El plan B quiere imponer una austeridad tóxica, que recortará las funciones del INE de manera anticonstitucional. Después del fracaso del intento de la reforma antidemocrática de la Constitución, ahora el gobierno y su Presidente quieren dejar lisiado al INE imponiendo en el Congreso leyes que pueden ser letales para nuestro sistema político de representación democrática, acudamos al Zócalo para protestar ante esta imposición reaccionaria”, invitó.

Enrique Krauze sostiene que hoy “la libertad de expresión se encuentra bajo un severo asedio en la amenaza continua que llega desde el poder, hoy la libertad de elección se encuentra bajo amenaza con la mutilación inminente del INE. No lo permitamos.

“El país, México, es el hogar de todos, la casa de todos, no de un partido, no de un presidente. Nos vemos en el Zócalo”. **Joseph de Maistre**, teórico político, dijo que el pueblo tiene el gobierno que se merece...

André Malraux, novelista y político, consideró que no es que la gente tenga el gobierno que se merece, sino que tienen a los gobernantes que se le parecen...

Pero **José Martí** decía que pueblo que soporta a un tirano, se lo merece...

¿Nos merecemos esto?



Al gobierno le falta completar el círculo de austeridad: si una sola persona puede hacerlo todo, por qué no eliminar la Corte y el Legislativo de una vez.

Es extraño el proceder del gobierno en materia legislativa. A pesar de contar con amplias mayorías en ambas Cámaras, los morenistas suelen tropezar con la falta de claridad de rumbo que inspiran las iniciativas que envía el Ejecutivo. Nadie puede dudar de la naturaleza despótica y frecuentemente arbitraria del proceder de ese partido, para cuyos integrantes la búsqueda de apoyos por parte de otros partidos e incluso de amplios consensos es anatema. Pero nada de eso explica la inconstancia, cuando no veleidad, de las iniciativas que les exigen procesar.

Me explico: la característica prominente del mundo de las relaciones internacionales es la ambigüedad de las reglas, pues en ausencia de un gobierno mundial, no existe capacidad para obligar a las naciones a cumplirlas, lo que les confiere enorme importancia a las naciones con mayor poder. Eso explica la frecuente inestabilidad que evidencian diversas regiones y la propensión al conflicto que es conatural a ese ámbito de las relaciones humanas.

Algo similar ocurre con los gobiernos que no cuentan con instituciones fuertes, pues ahí también suele privar la ley del más fuerte: una presidencia sin contrapesos, el crimen organizado y todas las personas e intereses que *de facto* gozan de impunidad.

Aunque las reglas del mundo internacional sean ambiguas e imposibles de hacerse cumplir, éstas existen y se encuentran debidamente codificadas porque los gobiernos tienen un interés en que se preserve el orden y se eviten conflagraciones bélicas injustificadas. Eso mismo también tiene lugar a nivel nacional, donde la combinación de reglas formales e informales constituye un marco de referencia para la vida política interna. Desde luego, mientras más informales sean las reglas, menos predecibles y más propensas a crear incertidumbre. Y ese es el asunto relevante para México.

México es un país dado a codificar reglas de manera natural, como si su mera existencia garantizara la convivencia y el progreso. Dice un viejo dicho que la Edad de Piedra no terminó porque se acabaran las piedras; lo mismo se puede decir de la propensión tan mexicana a pasar leyes, reformarlas y luego nunca cumplirlas. Lo que rara vez se contempla es el costo de tener tantas leyes, reglamentaciones y procedimientos, muchos de ellos contradictorios, que se ignoran cuando así conviene al jefe del Ejecutivo en turno. Peor cuando se modifican esas leyes para justificar las acciones que el Ejecutivo había decidido emprender de cualquier manera.

Pero nada de esto explica la peculiar forma en que se han avanzado diversas legislaciones en el gobierno

actual. Lo típico en los sexenios es observar la manera en que comienzan con una plétora de iniciativas que luego intentan convertir en cambios en el plano de la realidad. Ese no ha sido el camino del actual gobierno, cuyas iniciativas de ley parecen surgir más de ocurrencias o, más típicamente, del súbito reconocimiento de que no las tiene todas consigo, por lo que se requieren nuevos instrumentos no para el bien general, sino para un propósito concreto y específico. Como si una serie de circunstancias, acciones y decisiones del momento cambiaran la realidad circundante, obligando a modificar el plano regulatorio.

Esa es mi hipótesis sobre el origen de las modificaciones emprendidas contra las instituciones electorales. Es bien sabido que el presidente culpa al IFE de su derrota en 2006 y que, desde entonces, alberga rencores que ahora se manifiestan en la legislación aprobada. Sin embargo, esta circunstancia era válida desde el primero de diciembre de 2018, momento en que hubiera sido más propicia una negociación seria respecto a lo que pudiera y debiera ser modificado. Una reforma a contracorriente y sin el menor interés por construir un consenso al respecto revela otras preocupaciones: una, la más probable, es una creciente falta de certeza respecto a un triunfo limpio en 2024. Otra posibilidad, que le escuché a Niall Ferguson en otra materia, es que “los gobiernos autoritarios son siempre temerosos de sus propias poblaciones”. Es decir, no es imposible que por más que el presidente presume su popularidad, en su fuero interno dude de la lealtad de los votantes el día en que se vaya a elegir a su sucesor o sucesora. Ambos factores justificarían en la mente colectiva de Morena cualquier modificación que asegure un triunfo, independientemente de lo que prefieran los votantes o lo que logre articular la oposición.

De esta manera, lo que el presidente busca es legislar el triunfo del candidato/a de Morena en 2024, una versión más avanzada (pero también más primitiva) del viejo dedazo priista. ¿Para qué perder el tiempo en elecciones bien organizadas por parte de funcionarios profesionales cuando lo único importante es que los precandidatos de Morena se placenten sin limitación legal alguna y quien el presidente designe como corcholata ganadora sea de inmediato considerado/a Tlatoani, como en los viejos tiempos?

Desde esta perspectiva, tiene todo el sentido del mundo no sólo debilitar a las instituciones electorales, sino eliminarlas del todo. Y, ya entrados en gastos, podrían proseguir con la Suprema Corte y con el Poder Legislativo. Al fin, con una sola persona se resuelve todo.



En el baile de las máscaras del descaro, arlequines, polichinelas y varios Pierrot lucieron sus mejores galas cuando se trató de comentar el juicio de Genaro García Luna, quien ocupara el cargo de secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón.

Pareciera que el espíritu carnavalesco se apoderó del ámbito político de nuestro país. La comicidad, el humorismo involuntario y mirar al mundo al revés ha sido algo de lo más común durante estos días: parece que el desfile de las populares mojigangas se apoderó de los diversos espacios en donde el lenguaje hiperbólico y grotesco fue una constante. Lo más triste es que ha dejado de ser algo risible y poco sorprendente, pues entre las mentiras, la obscenidad, lo vulgar y el cinismo, en México se ha desarrollado un estilo de comunicación muy peculiar que termina por enganchar a quienes serán su próxima fuerza electoral. Ésa es la audiencia que entiende con facilidad un mensaje que no aspira a transmitir nada más allá que fruslerías, ataques, estériles celebraciones y cínicas sonrisitas.

Así, entre el baile de las máscaras del descaro, arlequines, polichinelas y varios Pierrot lucieron sus mejores galas cuando se trató de comentar, hora tras hora, el juicio de Genaro García Luna, quien ocupara el cargo de secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón. Luego de que un jurado norteamericano lo declarara culpable de los cinco delitos de los que fue acusado, las reacciones estuvieron apegadas a un guion muy predecible: López Obrador, su gabinete y toda alma que simpatiza con su gobierno, de manera inmediata, celebraron un veredicto que coloca al PAN sobre un terreno pantanoso del que difícilmente saldrá bien librado. Y las declaraciones de su propia dirigencia han terminado por enlodar un plumaje que, ya de por sí, era poco prometedor.

No obstante, lo gracioso radica en la celebración: sólo el caradurismo podría permitir vanagloriarse de una victoria ajena. Y, más aún, adjudicarse, en cierta manera, que esto fuera posible. De inmediato se comenzó a generar una narrativa en la que el expresidente Calderón sería el nuevo protagonista de un futuro juicio en el que el actual gobierno se constituiría como el mejor espectador. En efecto, como un simple testigo que aplaude el trabajo de una corte norteamericana, pero que no ha sido capaz de demostrar que la justicia sea una de sus mejores áreas. De hecho, ha sido señalado por aplicar la ley a extraños, protegiendo a los propios con

el manto de la retórica presidencial y un poder judicial que se ha doblegado en más de una ocasión ante esas milagrosas palabras que purifican toda culpa de sus más allegados y allegadas.

Además, resulta “extraño” que, según la historia que parece dominar el actual inquilino de Palacio Nacional y sus coros de estridencia, los males de nuestro país se concentran en los dos sexenios administrados por Acción Nacional. Nadie, con mínima inteligencia, podría ignorar que ese entramado que pone en evidencia la complicidad entre el crimen organizado y los gobiernos federal y locales, no se origina ni alcanzó su máxima expresión durante esos años: entre el inefable Peña Nieto y los abrazos como estrategia de combate a la inseguridad, “algo huele mal en Dinamarca”. Sí, en la Dinamarca que el primer mandatario ha construido en su tropical imaginación en donde el sistema de salud alcanzará su mejor versión durante los próximos meses –al menos así lo ha prometido en diversas ocasiones–.

Por cierto, ¿alguien puede brindar alguna razón acerca de aquella famosa consulta en la que se decidió masivamente –con números jamás vistos– que uno de los principales objetivos de esta administración era enjuiciar a los expresidentes? Pues, ante semejante despropósito, sólo queda ponerse las máscaras y celebrar victorias ajenas que, bien ponderadas, no dejan de abrir la ventana para observar que en la misma mesa se sentaban otros personajes predilectos del actual gobierno.

Y, por si fuera poco, se ha llegado a vincular la marcha a la que se ha convocado para mostrar el apoyo y defensa del INE –ante el embate del llamado plan B– con esa desaforada narrativa. Con ese tono de carnavalesco humor, desde la tribuna del Palacio Nacional, pasando por la excelitud de las y los legisladores del partido oficial y quien tiene una red social en la mano, se ha revelado el nivel de discusión que quieren imponer, en donde la apuesta por la ignorancia es su mejor aliada: a fin de cuentas, en esto sólo se puede acusar de seguir un guion bien establecido y de orquestar un coro que porta las máscaras del cinismo, que baila bajo el ritmo de los Locos del Complot y que nunca llevarían a cabo un plagio. Esas terribles prácticas son simples errores que ya no son tema, según la visión del mayor *justiciero* en la historia de nuestro país.

Resulta “extraño” que los males de nuestro país se concentran en los dos sexenios administrados por el PAN.



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

¡Por México!

Por México, porque estamos hartos de cuatro años de mentiras.

Todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos.

Simón Bolívar

Como muchos otros países, nuestro México ha sufrido bajo el yugo de individuos corruptos, desde la colonia con virreyes ladrones y después de la Independencia, con presidentes volubles, dictadorzuelos antidemocráticos, y después de arduas luchas, los mexicanos hemos salido adelante; las leyes con las que los gobiernos controlaban las elecciones terminaron cuando nació el Instituto Federal Electoral, hoy INE, y gracias a eso hemos tenido alternancias de gobierno sin problemas por más de 30 años; hoy se cierne sobre el país una de las amenazas más graves, está en juego la democracia y la libertad de todos los mexicanos.

¡Por México!, respondí cuando un amigo me preguntó por qué voy al Zócalo esta mañana; por México y por todo lo que está en juego debido a la irracional, siniestra y obsesiva insistencia del señor Presidente de violentar todas las reglas de la competencia democrática, arrasar con un sistema electoral único y ejemplar, admirado e imitado en otros países, todo con el objeto de permanecer en el poder.

Por México, porque nos ha costado mucho superar las carencias legislativas, las disposiciones “a modo” para controlar las elecciones, y la exclusión de los ciudadanos en las labores electorales, porque una de nuestras mayores conquistas fue la creación de un instituto electoral independiente del gobierno, y eso no lo podemos perder.

Por México, porque en estos cuatro años el señor Presidente ha dividido al país en dos, ha enfrentado a mexicanos contra mexicanos sin razón y sin motivo, únicamente para satisfacer su sed de venganza, suplir sus carencias mentales y alimentar los demonios que tiene dentro.

Por México, porque quienes votaron por él, en cantidades cada vez mayores están decepcionados y no lo confiesan por

temor o porque se refugian diciendo que “los anteriores robaron más”. Por México, porque ellos se pueden dar cuenta que la manifestación no va contra Palacio Nacional, sino alrededor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por México, porque los ministros de la Suprema Corte deben saber que millones de mexicanos respaldamos la vigencia de la Constitución, exigimos que se respete íntegramente y no se viole con un proyecto de gobierno a todas luces anticonstitucional, que dañaría gravísimamente al país y abriría las puertas a una dictadura; todos y cada uno de los ministros de la SCJN tienen una tarea de la mayor importancia para el futuro de la nación.

Por México, porque todos los proyectos que tenemos para nuestro país sólo se podrán concretar dentro de un clima ciudadano de leyes y respeto a la Constitución. Por México, por el derecho a una vida plena, por el respeto a nuestras libertades, por la justicia sin asegunes, por el reconocimiento de nuestras diferencias, por la paz en cada hogar, en cada ciudad, en cada estado.

Por México, porque estamos hartos de cuatro años de mentiras, cuatro años de corrupción, cuatro años de desperdicios, cuatro años de carencias, cuatro años de proyectos fallidos, cuatro años de saqueo, cuatro años de militarismo creciente, cuatro años de muertes por enfermedades prevenibles, cuatro años de desorden administrativo, cuatro años de retroceso económico, cuatro años de inflación, cuatro años de destrucción del medio ambiente, cuatro años de caos en la educación, cuatro años de abusos y olvidos en la cultura, cuatro años de olvido del arte en todas sus formas, cuatro años en que se ha perdido el carácter alegre, amable y optimista de los mexicanos y se ha convertido en desconfianza mutua, resentimientos estúpidos y encuentros mortales.

Por México, por cada mexicano que hoy vive y por cada mexicano que vivirá en los próximos años, por eso que se resume en el derecho a una vida digna, por esto estaremos en la concentración del Zócalo, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Allá nos vemos.

**Por México,
por el derecho
a una vida
plena,
por el respeto
a nuestras
libertades.**

ACCIÓN NACIONAL: OTRA VEZ, DEMOCRACIA A PRUEBA

CARLOS CASTILLO
DIRECTOR DE LA REVISTA BIEN COMÚN.
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE 2014 A 2022

Las primeras semanas del año han sido intensas para los partidos que conforman la alianza Va por México, fruto del anuncio hecho por las dirigencias del PRI y el PAN de repartirse las candidaturas del Estado de México y Coahuila, este 2023, para el primero, y de la presidencia de la República y jefatura de gobierno de la Ciudad de México en 2024, para el segundo.

Este acuerdo deja en Acción Nacional la responsabilidad de definir ambas posiciones; el PRI hizo lo propio en donde se realizarán elecciones este año y, de acuerdo con las dirigencias de los partidos, el método seguido fue el de medir la popularidad entre quienes aspiraban a esos cargos: la encuesta. El PRD también se sumará a estos acuerdos.

El PAN ha hecho uso de este método desde hace años. Es la forma que encontró para salvar elecciones internas, evitar la complejidad de unas precampañas que resultaban costosas, de desgaste de la imagen de los propios candidatos, de motivos de división que terminaban en derrotas casi seguras ya ante la competencia contra otros partidos.

Acción Nacional no ha logrado hacer de su democracia interna un factor de unidad: diversas reformas

estatutarias a lo largo de la última década llevaron a un modelo de liderazgo que se volvió cada vez más vertical, controlador y pragmático. Vertical, porque depositaba en cada vez menos militantes las decisiones trascendentes (como la elección de candidaturas); controlador, porque el orden y la disciplina en aras de la victoria inhiben y anulan el diálogo, el debate y la propia competencia interna; pragmático, porque entendió que la permanencia en el poder podía permitirse el sacrificio de principios y valores (incluidos los democráticos).

Este pragmatismo además adquiere, frente al embate autoritario de Morena, una urgencia que tampoco contribuye a mejorar la democracia interna panista. El engorro de los procedimientos democráticos puede dejarse de lado o reducirse a lo que se ha llamado “mesas de unidad”, esos espacios donde las y los interesados se ponen de acuerdo en métodos, nombres, reparto de espacios en caso de triunfo, y un largo etcétera; el estado de excepción de una democracia en riesgo, justifica y avala, aunque no deje de ser una de las formas de la anti-política: el pragmatismo.

Las consecuencias del déficit democrático y de la

tendencia a centralizar el poder es que el panismo ha pasado de replicar las prácticas priistas del caciquismo en lo local y en lo nacional (los llamados “cadeneros”, Felipe Calderón dixit), a no poder ya realizar una elección interna, como ocurrió a finales de 2021; en esas fechas, quienes aspiraron a contender por la dirigencia del partido no lograron siquiera reunir las firmas necesarias para registrar sus candidaturas, ante una comisión electoral interna conformada en su mayoría por integrantes que debían su trabajo al presidente en turno, que buscaba reelegirse.

Ocurrió también en 2018, cuando se buscaba definir la candidatura por la presidencia de la República, en un proceso interno al que solamente acudió un candidato (“fiesta democrática”, llamó el panismo a esa jornada)... Y es así como poco a poco se pierden los incentivos para la participación –esencia misma de la democracia–, pues en ese esquema vertical, oponerse implica deslealtad o traición e ingratitud. Disentir se vuelve motivo para ser relegado, hacerlo desde los foros del partido asignados para procesar las diferencias, termina en exclusión y hasta expulsión. En ese esquema vertical, también, florecen el amiguismo, la corrupción y la mediocridad.

Para decirlo con justicia: el método de las encuestas también ha servido para definir internamente las candidaturas de buena parte de las ciudades donde los gobiernos de Acción Nacional son ejemplares. La cuestión ahora reside en si bastarán las encuestas y las “mesas” para dar cauce a la participación no sólo de los militantes y liderazgos de los propios partidos que aspiran a contender, sino también a un despertar y accionar ciudadano como el que vive México en este momento, que continuamente demuestra su presencia como contrapeso frente a los muchos y cada vez más graves fallos del gobierno y de la propia oposición, de

la que muy probablemente surgirán diversos liderazgos a nivel nacional.

Faltará saber también de qué forma se resolverán los miles de cargos de elección popular que se definen el próximo año (gubernaturas, alcaldías, congreso y congresos, senado, sindicaturas, cabildos). La fórmula de la alianza Va por México (medir quién tiene mayor popularidad con encuestas, y apoyarlo en conjunto) puede ser práctica, pero parece insuficiente para garantizar los principios que permitan una participación amplia, más allá de los liderazgos partidistas, más abierta y democrática, que si en el PAN padece déficit, en los demás partidos de la oposición es prácticamente inexistente (por no hablar de la tómbola de Morena).

El tema no es menor, como tampoco lo es el conocimiento que la academia, universidades y centros especializados han desarrollado en torno a la arquitectura institucional necesaria para mejorar la calidad de la participación ciudadana, a través de la reingeniería de los partidos. Es quizá buena ocasión para, dada la incapacidad probada de las fuerzas políticas de garantizar una democracia entre sus militantes, comenzar un diálogo con la sociedad civil especializada, más allá de los “foros” con los que suele cubrirse la “cuota” de ciudadanos y ciudadanas en cada elección presidencial, y que se reduce a cuestiones de plataformas electorales.

Si en el pasado estos foros, las consultas, los encuentros y los intercambios bastaron para sumar a la sociedad civil, hoy los liderazgos que han surgido reclaman mayores espacios, mayor responsabilidad. Y si se trata del PAN, es buen momento para recordar que la apertura ciudadana es parte de lo mejor de su historia, de sus grandes triunfos. En contraste, sus épocas más aciagas son aquellas en las que cerrado, distante, ultramontano y pertrechado en los grupos de derecha radical, da la espalda a la plurali-

dad, al diálogo, a la inclusión, a nuevas ideas y nuevas perspectivas. En su pasado y lo mejor de su historia el PAN ha dado muestras de capacidad de apertura a la participación ciudadana.

La pluralidad y diversidad de la sociedad civil como parte activa de la oposición prueba a la clase política y a los partidos que buscan representarla. Ojalá la incapacidad del PAN de tomar en serio la participación ciudadana no sea de nueva cuenta, como fue 2018, impulso para la regresión democrática del país. 

El daño está hecho: nuevo reclamo democrático

ROLANDO CORDERA CAMPOS

No se requiere ser espeleólogo para advertir el estado ruinoso que guarda nuestra socioeconomía. Por más jaculatorias que emitamos, las estimaciones del Coneval se acercan a lo contundente: no sólo somos un país con millones de pobres, sino una sociedad empobrecida.

Los vectores de estos nefastos procesos han salido a la superficie con el tremendo *shock* de la pandemia y el obligado freno a buena parte de la actividad productiva, pero muchos de ellos ya estaban aquí, afluentes de una economía con magro o nulo crecimiento, una inversión apenas por encima del mínimo vital y unas capacidades institucionales mínimas para la protección social, reducidas por la mal llamada austeridad fiscal y la renuencia militante tanto de los ricos a contribuir al bien común como del Estado mismo a cumplir sus funciones recaudatorias en función de un proyecto nacional.

No éramos así, pero nadie nos obligó a convertirnos en esto. Nuestras élites se entregaron a la construcción de la democracia que millones reclamamos por lo menos desde el 68, pero pospusieron la reflexión sobre nuestra estructura social. Deliberación que debería haber sido vista como asignatura obligada para darle sentido a la encomienda democrática.

No lo fue, incluso llegó a vérselo como un “estorbo” para la construcción en marcha. Se nos dijo y nos dijimos: la democracia no resuelve la cuestión social, en nuestro caso abrumada por la pobreza masiva y la desigualdad aguda e inmovible, ni puede hacerse cargo de los problemas de la economía y su desempeño.

Así llegamos a las alternancias sin contenido ni adjetivos, hasta configurar la maltrucha formación social de un capitalismo abierto al mundo, pero cerrado a sí mismo; una república con muy poca cohesión social, una sociedad poco dispuesta a escuchar, a dialogar y a la reconsideración política, claves fundamentales de todo proceso democrático.

Las inauditas acciones y reacciones del gobierno y su dirigente, el Presidente de la República, han ahondado nuestra nefasta circunstancia que, a cada esquina, advierte su presencia corrosiva a través de una violencia criminal enorme y siempre cargada de las peores complicidades desde el poder y sus cercanías.

Es por esto y más que tenemos que defender nuestra democracia, para que, a partir de su protección elemental, se pueda mejorar y corregir, pero en tiempo y forma como nos han enseñado a decir nuestros constitucionalistas. La democracia tiene que recuperar aquellos sentimientos morales que permitían hablar de una revolución justiciera, dispuesta a asumir el

“

Urge demostrarnos una efectiva vocación de respeto al derecho y de compromiso con una justicia que no deje a nadie atrás

mandato histórico constitucional.

No hubo la prudencia debida y al final de la fase de las alternancias se propició una cascada de reformismo anticonstitucional que, al final de cuentas, fue vista como una simulación inadmisibles. Fue, en esta epifanía un tanto grotesca, que empezó a tejerse el nuevo reclamo democrático con justicia social y honestidad estatal, como premisas de cambio.

La estrategia se equivocó; el rumbo se perdió. Haber confundido mensaje con pendencia, persuasión con diatriba, es el pecado cometido por el presidente López Obrador. Los resultados están a la vista: un pedregoso camino configurado con desconfianza y recelo, instalados ahora en la plaza pública y, al parecer, sin atajo para salirles al paso en la vital tarea de reconstrucción nacional a la que tendremos que abocarnos pronto.

El daño se ha consumado y, por lo pronto, nos queda marchar, demostrar(nos) una efectiva vocación de respeto al derecho y de compromiso con una justicia que no deje a nadie atrás. Vocación y compromiso imprescindibles prendas de la democracia, sin las que se vacía de contenido y sentido histórico.

Convertir el reclamo en un estado de ánimo de cooperación y entendimiento es tarea obligada. Responsabilidad que distinguirá las encomiendas y dará a los proyectos su auténtico lugar en la historia.

CHELO Ausencias



HUMOR



MANIFESTACIÓN CIUDADANA ● HERNÁNDEZ



